

Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 2,50; Semestre, 4,50; Año, 8. Extranjero y Ultramar, 10. Admite suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO IX.—Núm. 2.477

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 40. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 12 de Abril de 1899.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica. Se acaban de recibir grandes colecciones en alpargatas, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños. Artículos para militares y marineros para sacerdotes.

Precios limitados y fijos.

Plaza Mayor, 54

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. decha.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no obrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasioné en el período de dos años.

-28 CID, 28-

RELOJES

COMPOSTURAS

en condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la

Relojería de Villanueva

Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención. Especial surtido en óptica y demás aparatos de física. Se sirven catálogos gratis a quien los pida. ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las elecciones y el país.—Los carlistas.—Cuestiones militares.—Firma.—Conferencia.—España y los Estados Unidos.

Madrid 11.

Tan manoseado está ya el tema de las elecciones, y tan escaso interés ofrecen a la generalidad del país, que renunciamos hoy a ocuparnos de ellas, no obstante ser algunos de sus incidentes único tema de noticias y comentarios en centros oficiales y círculos políticos.

La nación no parece sino que ha recibido el ofrecimiento oficial de sinceridad electoral como invitación al retraimiento; pues su censurable apatía (que pretende disculpar con la afirmación de que sean cuales fueren sus esfuerzos, el triunfo resultaría de los candidatos ministeriales) se evidencia más en estas elecciones que en las pasadas.

Y no cabe dudar que queriéndose la mayoría de los ciudadanos en casa, se facilita a los partidarios de oficio la labor de sacar diputados por algunos cientos de votos reales y... todos los millares de votos supuestos que quieren adjudicarse.

En Madrid, descontento ya el resultado de la lucha del próximo domingo, comienza a hablarse de la de concejales. Y hay quien se entretiene en hacer frases, sin duda por no tener que hacer otra cosa, diciendo que como de siete ministros, cuatro son jurisperitos emitidos, las Cortes nuevas van a ser una Academia de Jurisprudencia, y los Ayuntamientos de las grandes

capitales sucursales de los colegios de abogados y procuradores.

De carlistas, nada hay nuevo; pero en los centros oficiales parece que desde ayer existe mayor tranquilidad, menos temores.

Entre los interesados, no aventuramos mucho, asegurando que la oscuridad, respecto a los planes de los jefes y a las novedades que se anuncian, es completa.

Esperan órdenes; presumen que para algo son las conferencias en el extranjero; por algo está sobresaltado el Gobierno, y para algo lleva el marqués de Cerralbo muchos meses ausente de Madrid; pero concretamente nada saben, y tal ignorancia tiene a muchos preocupados y descontentos.

De las cuestiones militares tampoco se ha dicho nada nuevo.

La carta del general March, quejándose de postergación que cree injusta al general Polavieja, seguirá la tramitación ordinaria en tales procesos militares.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han sometido hoy a la firma de S. M. varios decretos de escaso interés.

Al salir de despachar con la Reina los señores Silveira y Dato hallaron en las puertas de Palacio al capitán de navío y exdiputado republicano señor Marcano, con quien cambiaron impresiones respecto a las elecciones en Cadix.

Ya debe haberse verificado hoy el acto de canjear el tratado de paz entre España y América.

Así lo dice un despacho de Washington.

Volvemos, pues, a la normalidad de relaciones con aquella nación que de tan extraña manera se portó con nosotros. Pocos días de guerra con los que se llamaban nuestros amigos y protestaban a cada momento de su neutralidad, bastaron para que perdiéramos nuestro poderío colonial.

No soñemos en revanchas imposibles; pensemos en nuestro engrandecimiento. Y que lo ocurrido nos sirva de enseñanza para lo porvenir.

MENCHETA.

La conferencia del desarme

PROGRAMA

Las cuestiones que, según nota de la Cancillería rusa a los Estados, deberán tratarse en la conferencia serán las siguientes:

1.º Acuerdo relativo al no aumento, durante un plazo que se determinará, de los actuales efectivos de mar y tierra, así como de los presupuestos respectivos; estudio previo de los medios que podrían conducir en lo futuro a la reducción de los efectivos y presupuestos mencionados.

2.º Prohibición del empleo en los Ejércitos y flotas de cualquier arma de fuego ó sustancia explosiva de nueva invención, así como de pólvoras más poderosas que las empleadas hasta ahora en la artillería y armas portátiles.

3.º Limitación del uso, en las gue-

rras terrestres, de los actuales explosivos y prohibición del lanzamiento de los mismos ó de proyectiles de cualquiera clase desde los globos aerostáticos ó aparatos similares.

4.º Prohibición del empleo en las guerras navales de barcos torpederos submarinos ó de otros aparatos destructores análogos, y acuerdo de los Estados comprometiéndose a no construir buques de espionaje.

5.º Adaptación en las guerras marítimas de lo estipulado en el Convenio de Ginebra de 1864, tomando por bases los artículos adicionales al mismo de 1868.

6.º Neutralización de los barcos ó botes encargados del salvamento de naufragos, durante los combates navales ó después de los mismos.

7.º Revisión del acuerdo de Bruselas de 1874 acerca de los avisos y costumbres de la guerra, que no ha sido ratificado hasta ahora.

8.º Aceptación, en principio, del empleo de los buques de guerra, de la mediación y del arbitraje facultativo en los casos que se presten a ello, con objeto de impedir los conflictos armados entre dos naciones; acuerdo relativo al modo de aplicación del arbitraje y los buenos oficios, y establecimiento de una práctica uniforme en dichos procedimientos.

INTERMEDIOS

LA CLIENTELA DEL DOCTOR

—¡Caballero, es usted un tall...
—¡Y usted un cuall...
Inmediatamente oyó el ruido de dos tremendas bofetadas, capaces de hacer ver las estrellas en mitad del día.

A pesar de aquel libe cambio, el honor no había quedado satisfecho.

—¡Esto no puede quedar así, caballero!

—¡Lo mismo digo!

—¡Ahí tiene usted mi tarjeta!

—¡Ahí tiene usted la mía!

—Mis padrinos le visitarán a usted mañana.

Después de haber sido separados por las personas que habían presenciado la disputa, los dos contendientes se retiraron a sus respectivos domicilios.

Al cabo de una hora hallábase en su entresuelo de la calle de Canmartín el famoso Aquiles Loustignac en conferencia con dos amigos suyos, encargados de apadrinarle en el lance que tenía pendiente.

—Según veo—dice uno de los testigos—no hay medio de arreglar el asunto.

—¡Arreglar el asunto!—exclama Aquiles.—Necesito la vida de ese hombre, aunque me exponga a perder la mía.

—No hay que exagerar las cosas—dice el otro testigo—en tono conciliador.—Quizás encuentre nos la manera de evitar el desafío.

—Ya es tarde para componendas de ningún género—contesta Aquiles.—A no ser que ese pillastre me diera una satisfacción completa y formal, retirando la bofetada y las palabras mal sonantes que me ha dirigido.

Los dos padrinos se guisan el ojo y uno de ellos exclama:

—¿Cuenta con nosotros para arreglar el asunto mañana mismo? ¿Dónde está la tarjeta de tu adversario?

—¡Ahí la tienes!—dice Aquiles, entregando la cartulina a sus amigos, uno de los cuales leyó en alta voz:

DOCTOR FUMICHON
De la Facultad de Filadelfia
Especialista en todo género de enfermedades
413, calle de Vaugirard
Consulta diaria de 10 a 12 de la mañana

—¡Un médico!—exclama uno de los

padrinos.—Para tener la seguridad de encontrarle en casa, iremos a verle a la hora de la consulta.

—Eso será lo mejor—replica Aquiles.—Ya sabéis, amigos míos, que mi honor está en vuestras manos.

II

Al día siguiente, a las once de la mañana, estaban los padrinos ante la casa del doctor.

Llamaron a la puerta y se presentó a los pocos segundos un negro, vestido con una magnífica librea, el cual dijo a los recién llegados:

—¿Qué se les ofrece a ustedes?
—¿Vive aquí el doctor Fumichon?

—Sí, señores. Si quieren ustedes pasar adelante, sepan que la entrada cuesta a razón de diez francos por persona.

Los dos padrinos trataron de empujar la puerta; pero sólo lograron entreabrir-la, porque estaba sujeta con una cadena que impedía el paso.

El negro, que únicamente atendía a su consigna, contestó:

—¡Diez francos por persona, caballeros!

Como los amigos de Aquiles no querían retroceder y deseaban cumplir el encargo que se les había confiado, se resignaron a entregar un Luis al negro, el cual les abrió la puerta, les dió un número de orden y les hizo pasar a una sala lujosamente amueblada, en la que esperaban media docena de individuos, que aguardaban con ansia que les llegase el turno que les correspondía.

—¡Calla!—exclamó uno de los testigos de Aquiles, dirigiéndose a su compañero.—Todos los enfermos del doctor Fumichon son personas de buen aspecto y viven con el gancho. ¡Esto es lo que se llama buena clientela!

—Así parece. Indudablemente ese hombre es un sabio.

Los dos amigos se sentaron y guardaron silencio, para imitar la conducta de los otros concurrentes a la consulta del médico americano.

De cuando en cuando se levantaba un cortinaje, se abría una puerta, se pronunciaban dos números de un tiempo y pasaban al gabinete del doctor dos sujetos que esperaban en la sala.

Al cabo de media hora se hacía un nuevo llamamiento y entraba en el santuario el a pareja.

Porque los clientes del doctor Fumichon iban y venían a pararse, como los baúyes, los versos alejandrinos y los testigos.

Al fin les llegó el turno a los padrinos de Aquiles Loustignac, los cuales entraron en el gabinete de consulta, y expusieron desde luego al doctor el objeto de su visita.

El asunto quedó satisfactoriamente arreglado, después de una breve y amistosa conversación.

El famoso médico de la Facultad de Filadelfia escribió de su puño y letra una retractación formal, en la que daba todas cuantas explicaciones tuvieron a bien exigirle los amigos de Aquiles.

Y éstos, altamente satisfechos del buen éxito de su comisión, se dirigieron presurosos a casa de su apadrinado, sin acordarse de los veinte francos entregados al canchiberro del Dr. Fumichon.

Durante este tiempo y terminadas ya las horas de consulta, el médico americano se frotaba las manos de gusto al ver el balance del día.

—Ocho disputas más ó menos violentas—decía—promovidas anoche en varios cafés y restaurantes, y a consecuencia de las cuales me han visitado esta mañana 16 padrinos, a razón de 10 francos por cabeza, arrojan un total de ciento sesenta francos. Además, un enfermo de buena fé que ha venido por casualidad, diez francos. Total: ciento setenta francos. Indudablemente, no hay nada como París para los grandes negocios!

Henri Second

LOS EXCEDENTES DE LA MAGISTRATURA DE ULTRAMAR

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, firmado ayer por S. M., y que hoy publica la Gaceta, dice así:

Artículo 1.º En las propuestas que los jueces de primera instancia y los fiscales de las Audiencias provinciales deben hacer para la designación de jueces y fiscales municipales, y en los nombramientos que hagan los presidentes y fiscales de las respectivas Audiencias territoriales, se dará preferencia a los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar con aptitud para ingresar en las de la Península, con arreglo al Real decreto de 27 de Febrero último, por orden de su categoría, y dentro de ella por antigüedad de servicios en la carrera. En defecto de dichos funcionarios serán nombrados los aspirantes a la judicatura y lice citados en Derecho, en la forma que previenen las disposiciones vigentes. Sólo a falta de todos ellos se podrá proponer y nombrar a los que no reúnan alguna de las expresadas condiciones.

Art. 2.º Los funcionarios a quienes este decreto se refiere que deseen ser nombrados jueces ó fiscales municipales, lo solicitarán antes del día 5 de Mayo próximo, de los respectivos juzgados y fiscalías, debiendo domiciliar en el pueblo en que han de ejercer su cargo, inmediatamente que sean nombrados, e indispensablemente antes de tomar posesión, si ya no lo estuvieren.

Art. 3.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se remitirá a los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales relación de los funcionarios excedentes que puedan obtener los beneficios de este decreto.

Art. 4.º La provisión interina de las secretarías de gobierno y de Salas de justicia y reitorías del Tribunal Supremo y de las Audiencias, vi secretarías del Tribunal Supremo, escribanías de actuaciones y secretarías de Juzgados municipales, podrá conferirse a los funcionarios excedentes mencionados en el art. 1.º y por el orden que en el mismo se indica. Estos nombramientos, como interinos, solo durarán el tiempo necesario para la provisión definitiva del cargo, conforme a las disposiciones vigentes.

En el caso de solicitar la interinidad algún funcionario de la clase a que la vacante corresponda, será preferido a los demás aspirantes, y si concurriere más de uno, el de mayor antigüedad de servicios.

En la provisión definitiva de los referidos cargos se dará también a los funcionarios excedentes la preferencia que consientan los preceptos legales y condiciones que hayan de cumplirse en cada caso.

Art. 5.º Todas las vacantes de los cargos a que se refiere el artículo anterior se anunciarán en la Gaceta de Madrid, para que en el plazo de diez días puedan solicitar su interinidad los funcionarios excedentes a quienes conven-

gan.

EL TELEGRAFO SIN HILOS

La telegrafía sin hilos, como saben nuestros lectores, acaba de ser resuelta por Guillermo Marconi, joven italiano de veintitres años, natural de Bolonia.

Desde el momento en que Roetgen dió a conocer sus experiencias sobre los rayos X, han tomado gran incremento los estudios de las relaciones entre la electricidad y el éter.

Edison alcanzó victoria hace mucho tiempo en su empeño de telegrafiar a un tren en marcha, y Hertz también había anunciado que las ondulaciones eléc-

trios podían atravesar la madera y otros cuerpos no metálicos.

El verdadero antecesor de Marconi es el catedrático de Física en la Universidad de Calcuta, Mr. Bose, quien construyó un irradiador eléctrico.

Marconi cultivó todas sus investigaciones, y hallándose al servicio de los correos ingleses, rompió el cable de Inglaterra a la isla de Mull; entonces telegrafió por inducción á 8 kilómetros á través del aire y por medio del aparato Morse.

En seguida fué proclamado el invento de Marconi fundado en la electrostática, hoy superior á los electro-magnéticos.

Este sistema de la moderna telegrafía está llamado á reportar grandes ventajas, sobre todo á la navegación, y en tiempo de guerra podría utilizarse para hacer volar los explosivos que contuvieran los buques enemigos.

Marconi ha introducido últimamente algunos perfeccionamientos en el aparato telegráfico, encaminados á conseguir que todas las ondulaciones y rayos vayan al receptor.

El pago á los repatriados

En vista de un escrito del Inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, relativo á la forma en que ha de entenderse el pago de abonados expedidos por sus ajustes finales á los licenciados de aquellos ejércitos que han tomado parte en las campañas posteriores á Marzo de 1895; y teniendo en cuenta que estos ajustes comprenden todo el tiempo de servicio de los interesados, sin que pueda separarse el alcance que corresponde á época anterior al mes citado, del devengado después, así como que uno y otro son créditos contra el Estado, que está igualmente obligado al pago por ambos conceptos, se ha dispuesto, como aclaración al artículo 1.º del Real decreto de 16 del pasado Marzo, que los abonados expedidos por los quejos en concepto de alcances definitivos á que dicho artículo se refiere, sean pagados en su totalidad con sujeción á las prescripciones de las Reales Ordenes de 18 y 29 del referido Marzo (D. O. núms. 62 y 70), entendiéndose modificada en el sentido expresado la parte correspondiente del artículo 2.º de la primera de estas soberanas disposiciones.

No serán satisfechos los abonados que tengan alguna cláusula de probables, condicionales, ú otra que no sea la de alcance final y definitivo, cuyos poseedores podrán acogerse á los beneficios del artículo 2.º del Real decreto antes citado, entregando el abonado que recibiere, en el cual será cancelado, ó esperar á la terminación de los ajustes y sujetarse á su resultado, cualquiera que este sea con relación á los mencionados abonados.

JUICIO DE EXENCIONES

Partido de Villadiego.

Día 9 de Mayo.—Acedillo, Amaya, Arenillas de Villadiego, Barrios de San Felices, Barrios de Villadiego, Basconcillos del Tozo, Castrillo de Riopisuerga, Cocolina, Cuevas de Amaya, Guadilla de Villamar, Humada, Montorio, Olmos de la Picaza, Rebolledo de la Torre, Rezmondo, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, San Quirce de Riopisuerga y Santa María-Ananueña.

Día 10.—Sordillos, Sotovelanos, Sotregudo, Tapia, Tobar, Urbel del Castillo, Valcáceres (Los), Valle de Valdelucio, Villadiego, Villahizán de Treviño, Villabilla junto á Villadiego, Villamartín de Villadiego, Villamayor de Treviño, Villanueva de Odra, Villanueva de Puerta, Villavedon, Villegas, Villasto y Zarzosa de Riopisuerga.

Partido de Salas.

Día 12.—Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra, Campolara, Canicosa de la Sierra, Carazo, Castañares de la Sierra, Castrillo de la Reina, Castrovide, Contreras, Espinosa de Cervera,

Gallega (La), Hacinas, Hinojar del Rey y Hontoria del Pinar.

Día 13.—Hortigüela, Hoyuelos de la Sierra, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado, Jurisdicción de Lara, La Revilla y Haedo, Mambrillas de Lara, Mamolar, Monasterio de la Sierra, Neila, Palacios de la Sierra, Pinilla de los Barruecos, Pinilla de los Moros, Quintanarara Quintanar de la Sierra, Moncalvillo y Monterrubio de la Sierra.

Día 15.—Quintanaraya, Rabanera del Pinar, Riocavado de la Sierra, Salas de los Infantes, San Millán de Lara, Santo Domingo de Silos, Tinieblas, Torrelara, Valle de Valdelaguna, Villavieja del Pinar, Villaespaña, Villanueva de Carazo, Villoruebo y Vizcainos.

Partido de Castrogeriz.

Día 16.—Atenillas de Riopisuerga, Balbases (Los), Barrios de Mañó, Belbimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Castrillo de Murcia, Castrillo-Matajudíos, Castrogeriz, Citores del Páramo, Grijalba, Hnestrosa, Hontanana, Iglesias, Ibero del Castillo y Melgar de Fernamental.

Día 17.—Olmillos junto á Sasamón, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba, Palacios de Riopisuerga, Palazuelos de Mañó, Pampliega, Pedrosa del Páramo, Pedrosa del Príncipe, Revilla Vallejera, Sasamón, Tamarón, Vallejera, Valles, Villademiro, Villamedianilla, Villanueva de Argaño, Villaquirán de la Puebla, Villaquirán de los Infantes, Villaseñor, Villaseido, Villasilos, Villaverde, Mogina, Villaveta, Villazopique y Yudego y Villandiego.

Partido de Sedano.

Día 18.—Alfz de Bicia, Alfoz de Santa Gades, Bañuelos del Radrón, Carnégula, Cubillos del Rojo, Escalada, Gredilla de Sedano, Masa, Moradillo de Sedano, Nidáguila, Orbaneja del Castillo, Pesadas de Burgos, Pesquera de Ebro, Piedra (La), Quintanaroma y Quintanilla Sobresierra.

Día 19.—Sargentos de la Lora, Sedano, Tablada del Radrón, Terradillos de Sedano, Trilla del Agua, Valdeleiteja, Valle de Hoz de Arriba, Valle de Valdebezana y Valle de Zamanzas.

Partido de Briviesca.

Día 20.—Abejas, Aguas-Cándidas, Aguilar de Bureba, Bañuelos de Bureba, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba (Los), Bentretea, Berzosa de Bureba, Briviesca, Busto de Bureba, Cameno, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Castil de Lences, Castil de Peones, Cillaperriata, Cornudilla, Cubo de Bureba, Frías, Fuentebureba, Galbarros, Grisaleña y Hermosilla, Cascajares de Bureba.

Día 22.—Lences, Monasterio de Rodilla, Navas de Bureba, Oña, Padrones de Bureba, Parte de Bureba (La), Pino de Bureba, Poza de la Sal, Prádanos de Bureba, Quintanaez, Quintanaruz, Quintanavides, Quintanillabon, Quintanilla San García, Reinoso, Rojas, Rublacedo de Abajo, Rucandio, Salas de Bureba, Santa María del Invierno, Santa Olalla de Bureba, Solas de Bureba, Solduengo, Terminon, Vallarta de Bureba, Vegas (Las), Vid de Bureba, (La), Vileña y Zañeda, Salinillas de Bureba.

Noticias locales

El domingo por la mañana salió de Pamplona con dirección á Estella, cuya ciudad ha de guarnecer, el primer batallón del regimiento de la Constitución. Por la tarde marcharon á Alsasua destacadas dos compañías del segundo batallón del mismo regimiento.

En la noche del día 7 del actual fué asaltada la casa morada de Pedro Varona, vecino de Villamartin, por dos desconocidos. Estos maltrataron al referido Varona y le robaron 6.000 reales.

A pesar de las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Espinosa de los Monteros y juzgado, no han sido capturados los malhechores.

Ha fallecido en Arlanzón la madre política de nuestro apreciable amigo el maestro de Gamonal, D. Tomás Ortega, á quien acompañamos en el sentimiento.

Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas á doña Petronila Cruz Salinas, viuda del capitán D. Silverio Rodríguez Avejillo, y se abonará á la interesada por la Pagaduría de clases pasivas.

A nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista D. Manuel Sancho, le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, habiéndole regalado las insignias S. M. la Reina.

Felicitemos al señor Sancho por tan merecida distinción.

Por el comportamiento que observó en la defensa de la plaza de Manisa se ha concedido cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al primer teniente de infantería D. Raimundo Laredo.

Han sido remesados á esta plaza desde los polvorines de Santoña 1.500 kilogramos de pólvora.

Mañana se celebrará consejo de guerra en el cuartel de estanales del 13.º montado de artillería contra un soldado por el delito de sustracción.

Presidirá el coronel D. Gabriel Fernandez Duro.

En la Delegación de Hacienda se ha abierto el pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 31 de Marzo.

Un guardia municipal detuvo anoche y condujo á la oficina á dos muchachos que dieron un escándalo en el Espolón.

Ha salido de esta capital para Madrid el barón d' Eieithal.

Noches pasadas se cometió un robo en la casa del señor cura párroco de Jaramillo Quemado, D. Román Saiz González.

Las gestiones practicadas por la guardia civil han dado por resultado la detención de Gaspar Llorente Arroyo, vecino de dicho pueblo, ocupándole una cartera de seda, 725 pesetas y varios documentos de interés, todo procedente del indicado robo.

De su tienda de la plaza de Covarrubias le robaron á Eugenio Ordóñez el sábado último unos zagonés.

El ratero desapareció, aprovechando la afluencia de gente por ser día de feria, pero la benemérita logró capturarle en La Aceña de Lara, de cuyo pueblo es vecino.

Llábase el autor del hurto Matías Moreno.

Dice El Cantábrico que por sospechosos han sido conducidos á la cárcel y serán enviados á esta provincia por trámites de la guardia civil, Graciliano Castrillo Rodríguez y Andrés Marey Rebalderi, naturales de Burgos.

Hace varios días que estaban en Santander y no tenían medios de vivir conocidos.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 233 raciones.

El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al capitán general de esta región, recomendándole que excite el celo de los jueces instructores para la pronta terminación de las causas de Ultramar.

El Odol preserva del dolor de muelas.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen la preferencia sobre los demás callos por el éxito que han obtenido en todas partes.

Los centenarios

Según una estadística cuenta Francia 243 centenarios, Alemania 76, Inglaterra 146 y España 401. En efecto, de todos los países, es á España á quien el propietario de las Golas de Hierro Bravais, envía mayor número de frascos de su ferruginoso. Ann sin pretender hacer deducción alguna, es interesante señalar el hecho, dado que los anémicos no son en España mucho más numerosos que en otros países.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aqueja.

Es tónico y digestivo el Anís del Papa-Moscas. Pedir en Casinos, Cafés y tiendas de Ultramarinos. Ojo con las falsificaciones Cognac y liciores HENRI GARNIER & C.º - Pasaje (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de marqués de Marín al teniente general D. Sabas Marín.

—Otro aprobatorio del pliego de condiciones para celebrar nueva subasta del suministro de víveres al penal de Ocaña.

—Otro relativo á los excedentes de Ultramar, de que en otro lugar damos cuenta.

Hacienda.—Reales órdenes aprobando las liquidaciones de la renta del Timbre del Estado, correspondientes á los años económicos de 1896 97 y 97 98.

Fomento.—Real orden aprobando el concurso para proveer, por traslado, varias escuelas elementales de niños, dotadas con 1.000 pesetas.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Abril de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del mismo D. Antonio Loma; imaginaria, el del 3.º montado D. Manuel Bonet; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; estación, 13.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Instrucción pública

Se ha concedido jubilación por imposibilidad física, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Raimundo Alcalde Castilla, maestro de Villayerno Morquillas.

—Ha tomado posesión de la escuela de Canicosa D.ª Manuela Ramirez.

Llegada de viajeros

Hotel Monin.—D. Juan Ramirez, de Logroño; D. José Muro, de Haro; don Eladio Grande, de Madrid.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Sabas. Santo de mañana: San Hermenegildo. Cultos.—Santa Agueda.—Mañana se celebrará la función mensual en honor de San Antonio, con misa rezada á las siete y media, y por la tarde, á las siete, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la reliquia.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Abril de 1899.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Aquilino Alonso, sobre lesiones; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Echevarrieta; secretario de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Pedro Cerezo, sobre daños; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Celis; procurador, Martínez López; secretario de Jaón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Miguel Casas Alfage-me, de 25 años, Hospital Militar; Juan de la Hija Bueno, de 65, Hospicio; Jesús Sancho Recio, de 1, Santander 12. Nacimientos.—José Luis Gil-Delgado Casado, Ezequiel Barrio Duque.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'30, sardinas á 0'70.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 13 bueyes, 5 terneras, 2 carneros, 12 corderos y 8 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1,60 y lomo á 1,70 pesetas el kilo.

Bolsa de París (Telegramas Bonard.) París 11, 3 t.—4 por 100 exterior 59'32; 3 por 100 francés 101'95; 6 por 100 cubas 86 281'00; 5 por 100 cubas 90, 247'00; 3 por 100 portugués 26'60; 4 por 100 turco 22'85; Río Tinto 10'65; Golifields 203'00; Nortes 174'00; Alicante 282'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11, 9 n.—4 por 100 interior 64'45; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 67'25; id. del 76, 53'50; Aduanas 00'00; Filipinas 80'25; Acciones ferrocarril del Norte 42'75; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 44'20.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy Barómetro: á las nueve mañana 688'5; á las tres tarde, 686'2

Temperatura max. sol 23'4; max. sombra 10'0; min. sombra, 2'0; reflector, 0'7.

Dirección del viento nueva mañana N. E. variable NO

Mercados.

Pradoluengo 10.—Entraron 300 fanegas de trigo próximamente, y se vendió rojo de 42 á 43 reales fanega, centeno á 28, cebada á 24, avena á 18, yeros á 36, alholba á 34, algarroba á 38, garbanzos á 78, lentejas á 56, alubias á 84.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.

Salvado de primera á 13 reales fanega, de segunda á 12, de tercera á 11. Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 17 reales cántara, claro á 16, vinagre á 12.

Aceite á 50 reales arroba. Cria de ganado de cerda de 70 á 80 reales cada ejemplar.

El mercado en calma. El tiempo bueno. Los campos buenos.

Briviesca 10.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 48 rs. una, según clase; centeno de 30 á 32; cebada de 24 á 25; áliga de 48 á 49; yeros de 38 á 39.

Harina de primera á 19 rs. arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EN UNA FONDA.—UNO QUE NO

PAGA.—CÓMPLICE DE UN CRIMEN. Madrid 12—9,30m. En una fonda de Lyon presentose ayer un individuo y después de almorzar manifestó que carecía de dinero para satisfacer el gasto.

Uno de los camareros le amenazó con avisar á la policía para que lo apresaran, y entonces el sujeto en cuestión contestó:

—No me importa, pues iba á presentarme á los tribunales.

Me llamo Jaime Zumino y fui cómplice en el asesinato de una señora de Marsella, cometido en el mes de Marzo último.

EL .KAÏROS.—26 DÍAS DE LU-

CHA. Madrid 12—10 m. En Halifax (Canadá) ha fondeado el vapor .Kaïros.

Después de una noche tremenda con los elementos, quedó desarbolado y sin gobierno, permaneciendo á merced de las olas 26 días por haberle separado una violentísima tempestad del buque que le remolcaba.

Es imposible describir las penalidades que en ese tiempo pasaron la tripulación y pasajeros del .Kaïros.

Por fin fué visto por otro barco que lo condujo al puerto antes indicado.

HORRIBLE INCENDIO.—100 CA-

SAS DESTRUIDAS.—DESGRACIAS. Madrid 12—10,30 m. En Vallurva (Roma) se declaró

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || **VENTAS AL CONTADO**
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

LUIS TORRES, RELOJERO, SUCESOR DE INCLÁN,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la
— PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62 —

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel
A PRECIOS REDUCIDOS
Especialidad en composturas.—Un año de garantía.
Bisuteria y artículos de fantasía para regalos.
Gran surtido en Perfumeria de las mejores marcas.
Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados.
Se hace toda clase de composturas.

PAÑOS Y NOVEDADES Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, vera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.
Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.
PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia.
Precio de la caja 1'50 pesetas
Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

En su virtud se restablecen las relaciones diplomáticas entre ambos países.
Mac Kinley propone para representante de la república norteamericana en Madrid al que desempeña actualmente igual cargo en Bruselas.
MANIFIESTO DE MAC KINLEY. LOS 20 MILLONES.

Madrid 12—4 t.
Según los telegramas recibidos de Washington, el presidente Mac Kinley ha publicado un manifiesto como consecuencia de la ratificación del tratado de paz concertado con España.
Los veinte millones de dollars por la cesión de Filipinas se pagarán en letras sobre Nueva York

LA REVOLUCIÓN EN BOLIVIA. TRIUNFO DE LOS REBELDES.—FUGA DEL PRESIDENTE.
Madrid 12—5 t.
Telegrafían de Lima que el coronel Pando, jefe de la revolución de Bolivia, ha entrado triunfante en Oruro.
La población le aclamó con entusiasmo.
El presidente de la república y los ministros han huido, refugiándose en Chile.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	64,45	63,95
Idem fin de mes.....	64,52	64,00
Idem exterior.....	70,40	69,75
Id deuda amortizable.....	72,70	72,25
5 por 100 de Aduanas.....	94,60	95,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	67,30	66,80
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	58,85	57,70
Empréstito de Filipinas.....	79,70	79,70
Acciones del Banco de España.....	411,00	410,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	268,40	267,50
Cambios sobre París á ocho dias vista.....	19,00	19,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.....	59,30	59,50

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

ACADEMIA SABATER

NUÉVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES
El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.
— BURGOS —

Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una en la calle de Santa Agueda número 13. La persona que desee interesarse en su adquisición puede verse con su dueño que vive en la misma casa.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARRIL
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 8
BURGOS
Para informes Puebla, 27, 2.º

Dinero escondido

Toto el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos y venderlos en el almacén de música y pianos de la Viuda de Bonifacio López, Espolón, 20, Burgos.

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA
DE
A 16 pesetas
Y
á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla 9 y 11, Burgos,
relojes Roskopf
de verdadero nikel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duracion,
FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de estos relojes no anda bien
SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.
Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0'25.

Un imponente incendio, resultando estériles cuantos esfuerzos se hicieron para atajarlo.
Las quemaduras reducidas á cenizas las casas, pereciendo abrasadas las personas.
Un número de vecinos han quedado en la mayor miseria, por haber perdido en el siniestro cuanto tenían.

LA SEXTA REGIÓN.—MOVIMIENTO DE TROPAS.

Madrid 12—11 m.
San Sebastián ha marchado á formar una compañía de infantería en sustitución de otra que desfiló de la villa fué á Placencia.
Se celebró este movimiento de tropas con las noticias de agitación en la zona.

FRANCESES É ITALIANOS.—OBSEQUIOS.—ESPERANDO Á LOS REYES.
Madrid 12—12 t.

El motivo de la llegada de la escuadra francesa á Cagliari (Cerdeña) han evidenciado las simpatías que los franceses é italianos.
El almirante Fournier ofreció un almuerzo á las autoridades, por la noche se celebró en el teatro una función de gala, cantándose «Carmen».
El entusiasmo fué indescriptible.
Se hacen grandes preparativos con motivo de la próxima llegada de los reyes de Italia.

ULTIMA HORA

FIRMA
Madrid 12—1,15 t.

Los ministros de Guerra y Marina quienes correspondía despa-

han estado al mediodía de hoy en el Palacio.

Se sancionó á la regía sanción los decretos:

—Ascendiendo á general de brigada señor Cas-

—Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería señor Martí.

—Ascendiendo al señor coronel de almirante, en la vacante producida por fallecimiento del señor coronel.

BARCOS DE COMBATE
Madrid 12—2 t.

Se construyen actualmente en los astilleros de la Compañía de Vea-Murguía se llama respectivamente, «General Li-

Extremadura».

RELACIONES.—EL EMBAJADOR AMERICANO
Madrid 12—2,15 t.

Almente se sabe que se ha ve-

en los Estados Unidos el

de las ratificaciones del tra-

de paz con España.

Charada comprimida

ARABIGA

Notas cómicas.
En la representación de la ópera «Bohème», había un «gomoso» que se le iba la música de Verdi y no dejaba de decirle á él.
—¡Pisic! cargante.
—¡Baba V. conmigo!—dijo el pollo.
—¡Baba V. conmigo!—dijo el pollo.
—¡Baba V. conmigo!—dijo el pollo.

«Cuando se trata de un negocio de dinero es preciso aparentar que no se necesita la cantidad que se pide, y vos seríais muy capaz de decir á voces cuánto es el dinero que tengo y hasta aceptaríais una disminución en la cantidad que me ofrecieron.
—Está bien, no iré con vos, acepto todas vuestras condiciones y os esperaré en la puerta.
—Está bien. Tened la amabilidad de darme un cigarro que se me han concluido.
Un cuarto de hora más tarde Orestes y Pilades se detuvieron ante el hotel del «Cordero de Oro», situado en la calle Leopoldo.
El portero, con gran alegría de Wendelin, les dijo que no solo estaba Grischak en su cuarto, sino que acababa de recibir un despacho telegráfico.
Wendelin acompañó á su amigo hasta la puerta indicada por el dependiente y no quedó satisfecho hasta verlo desaparecer tras ella.
Bajóse enseguida á la calle, y entrando en el coche se sentó resuelto á esperar el regreso de su deudor.
Straff entró en la habitación y halló al doctor muy entretenido, contemplando los faroles de la calle.
—¡Buenas noches, doctor!—dijo Straff.
Grischak le miró por encima del hombro, y sin volverse respondió:
—¡Para servirlos!

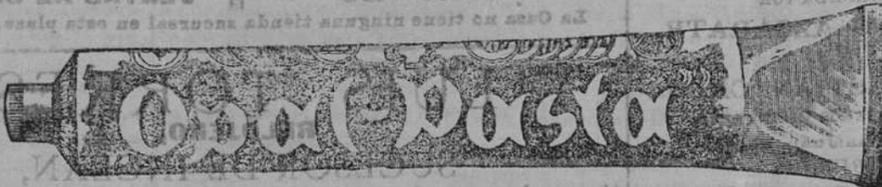
Su suerte no quiso dejarle sin respuesta y decidió enviársela bajo la forma del respetable ex mayordomo Wendelin.
—¡Ahl!—exclamó éste entre alegre y furioso, cogiendo al paseante por el pescuezo.—¡Al cabo os pesqué! Os busqué por todas partes, en todos los cafés, hoteles y en los sitios que acostumbráis á frecuentar, estuve al acecho ante la puerta de vuestra casa y me cansé en vano recorriendo las calles.
—Ahora que os atrapé no quiero soltaros tan fácilmente, ó al menos hasta que os hayáis puesto de acuerdo con el doctor Grischak.
—Y pasó su brazo bajo el de Straff con el objeto de asegurarse por medio de este movimiento familiar, de que su amigo no se le escaparía de entre las uñas.
—¿Por qué tratáis de violentar mi voluntad de esa manera?—preguntó Straff con acento impaciente.—No sois mi tutor y no estáis autorizado para llevarme á donde se os antoje.
—¡Vamos que no hay para qué incomodarse, amigo! Dentro de un momento vais á saber lo que quiero y lo que soy.
—Sois mi acreedor, á eso se reduce todo, ¡vaya una cosa meritoria! ¡No temo ni temí nunca á esa clase de animales feroces! ¡Llebadme á los tribunales si queréis!
—¡Calmáos! ¡No soy vuestro acreedor! Ved esta carta ¿lo véis, sí? Pues bien, se la voy á enviar al caballero y en esta van los diez pagarés que me firmásteis ¡él me lo pagará! y le indico al mismo tiempo cómo debe servirse de ellos.

**UNA LECTURA INTERESANTE
PARA TODOS CUANTOS PADECEN
DE BRONQUITIS, CATARROS**

Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.
Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis, es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.
Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.



No deja señal alguna al quitar una mancha.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, propagación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é irrayendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque modifican la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxilio de la respiración, ya que estimulan la innervación bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten concluir el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; respertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas de paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del E-pólono 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Berma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta...

Depósito central: MONTERA, 25.

**RECIBES T-ALONARIOS
de
INQUILINATO**

Una poseta el ciento.

DIGESTIVO CLIN
á base de
Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las
ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
se emplean con mucho éxito las
Cápsulas MATHEY-CAYLUS
que contienen
Copaiba, Cubeba y Sándalo.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS
Píldoras
del D.^o MOUSSETTE
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS**

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Píaseo. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

Las virtudes medicinales de este jarabe parado, nada puede haber con tanta frecuencia ni con tanta verdad como las de los prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

He los aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe Yodo-Ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome perier á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fibras y la sintomatía relacionada con estas alteraciones.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre sanguínea, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de Carlos.

Depósito general para venta
Farmacia de Escobar,
Plaza de Prim, 19, Burgos

EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
SE HA PUESTO A LA VENTA.

«Le digo que lo más acertado es no perseguiros judicialmente por todos lados á la vez, sino por uno solo, y como no podréis pagar hará que os encierren, ¡el acreedor tiene el derecho de hacer que á su costa tengan al deudor un año en la carcel!»

«Pasado un año os perseguirá por el segundo pagaré y hará que os encierren de nuevo, y así sucesivamente, hasta los diez.»

«De este modo habréis conseguido asegurar durante diez años vuestro alojamiento y manutención, aunque á la larga, eso acabe por cansaros ya véis: cómo soy alguien hasta para vos?»

Straff conocía á fondo al mayordomo y le constaba que era muy capaz de cumplir lo que decía, tanto más que sus ojos echaban llamas mientras que continuaba:

«Ankerschmidt no tendrá en adelante necesidad de entenderse con vos, y puede estar tranquilo, porque no existe ninguna ley que ordene á las esposas á vivir con sus maridos mientras tanto que estos están presos por deudas; en vista de esto, ¿tenéis la bondad, mi querido amigo, de acompañarme á casa del doctor Grisshak?»

«¡Veremos!»

«¡Vedlo pronto; que soy el esposo de miss Natalia y ésta me matará si vuelvo á mi casa sin mi dinero ó sin haberme vengado de vos!»

Esta era una de esas razones que se invencen á cualquiera.

«Cuando se tienen semejantes razones no se puede tener compasión de nadie en la calle.»

«¡Con mil demonios, vanos de una vez!»

«¡Al fin! ¡No creáis que pienso dejaros solo ni un instante!»

«¡Qué me importa! Vámonos del brazo ¿en dónde se hospeda ese buen doctor?»

«En el «Cordero de Oro.»

«No es posible que vayamos á pié, tomemos un coche.»

«Conformes; de ese modo no podréis escaparos.»

«¿Tenéis dinero?»

«Lo tengo, aunque á decir verdad á vos os corresponde pagar.»

«¿Os lo parece?»

«Si, lo creo, pero no importa, partiremos el gasto.»

«¿Partiremos el gasto? No creo que mis medios me lo permitan.»

«¿Cuánto dinero tenéis?»

«Un cuarto de florín...»

«¿Un cuarto de florín? ¿Y es eso todo? ¿Y os negáis á aceptar 40.000? En verdad, que sois un mentecato, un estúpido jugador que arriesga hasta el último kreutzer.»

«¡Ahí pasa un coche, mandadme para, pero antes os voy á pedir una cosa, que no es éis conmigo en casa de Grisshak porque con vuestra codicia de adorno echáis á perder todos mis negocios.»

Variedades

Guía culinaria

Menestra á la española.—Se limpian mondán guisantes, judías, lechuga, alcachofas tomando de éstas la parte blanda y blanca; se rehoga todo en sartén y á fuego vivo, y se le agrega mon en pequeños pedazos. Se hace hervir, y luego que esté cocido se le añade salsa de perejil á la española y un poco de especia molida.

Jalea de naranja.—Se hace una pasta con una onza de cola de pasca lo que se ta en un poco de agua, una libra de azúcar, el jugo de seis naranjas, tres limones, y se cuece, se pasa por cedazo y se echa en la computadora para dolo enfriar.

Conocimientos útiles

Mástic para vidrio, resistente al agua.—Se hace mezclando en partes iguales sebo y pez líquida á la acción del fuego se añaden juntos hasta que la mezcla produzca espuma, se deja enfriar un rato y salpíquesse de cal; últimamente bátase el todo para obtener la masa producida con sus partes, blanda y homogénea.